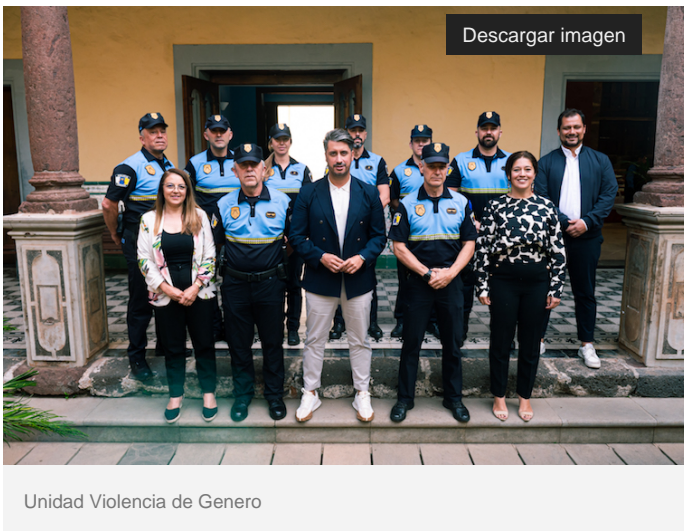


miércoles 3 de julio de 2024

La Policía Local de La Laguna crea una unidad especializada en el seguimiento de los casos de violencia de género

El municipio se incorpora desde hoy al Sistema de Seguimiento Integral de los Casos de Violencia de Género (VioGén)



La Policía Local de San Cristóbal de La Laguna ha presentado este miércoles, 3 de julio, la unidad específica que se ha creado en el municipio para el seguimiento y la atención de las víctimas de violencia de género, todo ello en coordinación con los efectivos de la Policía Nacional.

El acto contó con la presencia del alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez; la concejala de Seguridad Ciudadana del Consistorio, Cristina Ledesma; el primer teniente de alcalde, Badel Albelo; y la concejala de Bienestar Social y Calidad de Vida, María Cruz. Además, tomó parte Javier Fleitas, inspector de la Policía Local que se encargará de coordinar este equipo de trabajo, integrado en el Sistema de Seguimiento Integral de los

Casos de Violencia de Género (VioGén).

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, detalló que “esta unidad de actuación se convertirá en un recurso de referencia para las personas que sufren este tipo de violencia y para sus familias, garantizando un correcto seguimiento del caso y dando cumplimiento a las medidas judiciales, en caso de que existan”.

El primer edil también reseñó que se prestará un servicio de asesoramiento y acompañamiento a las víctimas en procedimientos judiciales, en caso de que así se solicite. Por último, informó de que la unidad estará compuesta inicialmente por seis agentes y un inspector.

En este sentido, la concejala de Seguridad Ciudadana, Cristina Ledesma, explicó que las comisarías correspondientes a la Policía Local de La Laguna y la Policía Nacional asumirán los casos en función del nivel de riesgo, si bien se podrán solicitar apoyo en caso de que sea necesario.



Esta unidad se crea en base al 'Protocolo de colaboración y coordinación entre las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y los cuerpos de Policía Local para la protección de las víctimas de violencia doméstica y de género'. También se ha constituido la Mesa de Coordinación Policial, constituida por representantes de ambos cuerpos de seguridad, que se reunirá periódicamente para observar el cumplimiento efectivo de este protocolo, el seguimiento de los casos de violencia de género en el municipio y otros aspectos relacionados con esta Unidad.